ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	CONTRATACIÓN	Código: PA-04-01-P1-F3
		Versión:01
	FORMATO SOLICITUD CERTIFICACIÓN INCLUSIÓN EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	Fecha: 12/12/2022
		PÁGINA: 1

Solicitud número: 0026868
San José de Cúcuta, 14-feb-2025

Doctor(a)
CARLOS EDUARDO GARCIA ALICASTRO
SECRETARIO DE DESPACHO
SECRETARIA DE EDUCACION

Asunto: Solicitud para que se Certifique la inclusión del Plan Anual de Adquisiciones.

Atentamente me permito solicitar se certifique si la siguiente descripción está incluida en el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2025 para ejecutarla en el Proceso Contractual SEM-AEPSAL-002-2025:

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Códigos UNSPSC: F821217 Fotocopiado,
Descripción: 2025B-178 AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA Y LA FUNDACIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES - FESC- PARA IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA DE APOYOS FINANCIEROS PARA EL ACCESO Y PERMANENCIA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR A ESTUDIANTES DE BAJOS RECURSOS ECONÓMICOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA EN EL MARCO DEL PROGRAMA JUVENTUD UN PROYECTO DE VIDA CREATIVO.
Valor estimado en la vigencia actual: 289,568,391.00
Duración estimada del contrato: 11
Modalidad de selección: Asociación con entidades privadas sin ánimo de lucro para cumplir actividades propias de las entidades estatales

Autorizado

PROCESO CONTRACTUAL

Objeto contractual: 2025B-178 AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA Y LA FUNDACIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES - FESC- PARA IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA DE APOYOS FINANCIEROS PARA EL ACCESO Y PERMANENCIA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR A ESTUDIANTES DE BAJOS RECURSOS ECONÓMICOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA EN EL MARCO DEL PROGRAMA JUVENTUD UN PROYECTO DE VIDA CREATIVO.

Valor: DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS CON 00/100 M. C/TE. ($289,568,391.00)

Duración: 10 Meses
Modalidad de selección: Asociación con entidades privadas sin ánimo de lucro para cumplir actividades propias de las entidades estatales
Clase de contrato: CONTRATO DE CONVENIO

Atentamente,

OSCAR DANIEL DIAZ BOTIA
SUBSECRETARIO DE DESPACHO - SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS EDUCATIVOS